

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **048** Fecha: 01/06/2020 Página: 1

No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2012	31 03003 00092	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.	JOSE ALEJANDRO ARIAS CRUZ	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de Solo para efectos de liquidación de crédito.	29/05/2020	587	C 1 TOMIO 3
63001 2012	31 03003 00189	Ordinario	MARIA UFALI GALLEGO VALLEJO Y OTROS	ALBERTO DE JESUS MOSQUERA PALACIO Y OTROS	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de Solo para efectos de modificar liquidación de crédito.	29/05/2020	418	1 Tomo 3
63001 2014	31 03003 00506	Divisorios	DANIEL ANDRES CUELLAR MONTES	GABRIELA MERCEDES GOMEZ ESCOBAR Y OTROS	Auto admite recurso reposición Resuelve recurso de reposición y concede queja.	29/05/2020		1 Tomo 3
63001 2014	31 03003 00564	Ordinario	CEMEX COLOMBIA S.A	CARLOS AUGUSTO CASTAÑO	Auto decide recurso Decide recurso de reposición y concede recurso de queja.	29/05/2020	46	4
63001 2018	40 03006 00188	Verbal	DIEGO ALBERTO QUINTERO ANGEL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto admite recurso apelación	29/05/2020	2	5

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **01/06/2020** Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Leidy Betancourt Henao secretaria ad-hoc
SECRETARIO